



Municipalidad La Encarnación
Departamento de Ocotepeque



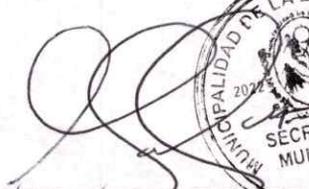
munilaencarnacion@outlook.com

Certificación de Punto De Acta

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de La Encarnación Departamento de Ocotepeque, por medio de la presente CERTIFICA QUE: en el libro de actas y acuerdos que lleva en el presente año esta secretaria Municipal, se encuentra el Acta N° 105. Que literalmente dice: Sesión Ordinaria Celebrada por la honorable Corporación Municipal, del Municipio de La Encarnación, Departamento de Ocotepeque, el día 24 de Marzo del año 2022, siendo las tres de la tarde, presidida por el Señor Alcalde Municipal, **Jhonny Huberto Torres Jaco**, mayor de edad, Casado, Bachiller en Administración de Empresas, hondureño, portador de la tarjeta de identidad N° 1406-1978-00153 y residente en el Barrio Santa Catalina, Municipio de La Encarnación, con asistencia de los miembros de la Corporación Municipal por su orden: Mirna Yamileth Maldonado Vicealcaldesa Mirian Yaneth Polanco Regidor Primero, Jacinto Santos Rodríguez Regidor Segundo, José Francisco Yanes Regidor tercero, Kenia Lizeth Girón Regidor cuarto, Evlin Lorena Girón Regidor Quinto, Leonardo Josué Portillo Regidor Sexto, ante la Secretaria que da fe se procedió como sigue: **01-02-03-04-05-06-PuntoNo.07**. La Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere da por aprobado el nombramiento de Edar Natanael Murcia Pinto con Identidad No.1412-2003-00079 quien desempeñara el cargo de oficial de transparencia a partir del 01 de Abril del año 2022. -----

-----**ES CONFORME A SU ORIGINAL.**-----

Extendida en el Municipio de La Encarnación, Departamento de Ocotepeque a los 04 días del mes de Mayo del año 2022.



Gabriela Alejandra Moran
Secretaria Municipal